

BASES DEL CONCURSO DE PROGRAMACIÓN DE VIDEOJUEGOS EN UNITY3D

Artículo 1: Naturaleza y Objetivos del concurso

La Delegación de Estudiantes de Informática organiza esta actividad con los siguientes objetivos:

- Aprender, afianzar y aplicar los conocimientos de Unity3D impartidos en la Conferencia organizada por DEI UAH el 4 de Abril de 2016.
- Complementar las actividades formativas que se realizan en la Universidad, utilizando un entorno ocioso y divertido.
- Fomentar el espíritu emprendedor en el sector de los videojuegos.
- Mentalizar de la profesionalidad del sector, mediante un trabajo semi-profesional, dado que en muchas ocasiones se considera este sector como algo exclusivamente recreativo y poco serio.

Artículo 2: Participantes

Podrá participar cualquier alumno de la Universidad de Alcalá, de cualquier facultad o Escuela.

El concurso se podrá desarrollar por parejas o individualmente, teniendo una puntuación añadida si se realiza entre alumnos de diferentes Facultades o Escuelas, para fomentar la transversalidad (por ejemplo, uno puede dedicarse a la parte de diseño y otro a la de programación).

La participación es completamente **gratuita**.

Artículo 3: Plazos

Inicio de plazo para enviar los proyectos: 22 de Abril.

Cierre de plazo para enviar los proyectos: 5 de Junio.

Publicación de los nominados: 7 de Junio.

Exposición de los nominados y Entrega de Premios: 10 de Junio, en acto oficial en la Escuela.

Artículos 4: Requisitos

- Se podrá desarrollar individualmente o en grupos de 2 personas.
- Debe ser capaz de ejecutarse en Windows.
- Hay que entregar ejecutable y código fuente. En el caso de utilizar assets externos como música opensource o similar se deben indicar las fuentes.
- Tema: debe estar relacionado con la siguiente imagen.



- El día fijado de entrega de premios, deberán realizar una exposición de su proyecto y someterse a las preguntas del jurado y del público.

Artículo 5: Criterios de valoración

- **30% Jugabilidad y diseño:** que el juego sea divertido y las mecánicas originales
- **30% Similitud:** que la tematica del juego tenga consonancia con el tema establecido (no vale que el cielo tenga la luna, esta debe tener influencia e importancia en el juego)
- **30% Codificación:** que el juego funcione, es decir que tenga inicio, final y se pueda jugar y completar (da igual que sea simple o complejo el desarrollo, lo principal es que funcione correctamente)
- **10% Transversalidad:** que, en caso de desarrollarlo entre 2 personas, éstas sean de diferente rama de estudios. Si se realizase individualmente, el punto anterior pasará de 30% a 40% de valoración.

Artículo 6: Jurado

La actividad está organizada por la Delegación de Estudiantes de Informática y tendremos como colaborador al profesor Luis Usero, del Dpto. de Ciencias de Organizador

El Comité Organizador estará formado por:

- Delegación de Estudiantes de Informática:
 - Kevin Amores
 - Daniel Manzano
- Departamento de Ciencias de la Computación
 - Luis Usero

Los miembros del jurado no podrán participar en el concurso.

Artículo 7: Premios

El primer premio serán 200€ en material informático (a repartir entre los dos integrantes del equipo en caso de ser parejas).

El segundo premio serán 100€ en material informático (a repartir entre los dos integrantes del equipo en caso de ser parejas).

En ningún caso se dará dinero en efectivo.

Se necesitarán al menos 5 participantes para que haya primer premio y al menos 10, para que haya segundo premio.

Artículo 8: Método de envío

Se deberá enviar por correo a dei@uah.es en el plazo indicado.

Se enviará UN UNICO FICHERO comprimido tipo ZIP o RAR, que contendrá los códigos fuente, ejecutable y un pequeño manual sobre cómo ejecutar el juego o dónde encontrar los medios utilizados (tipo música opensource, imágenes, etc)

Artículo 9: Aceptación de las Bases

La participación en el Concurso conlleva la aceptación de las presentes bases y el fallo del jurado, cuya interpretación corresponde a los integrantes del mismo.

Cualquier incumplimiento de los plazos o procedimientos reflejados en estas bases supondrá que el participante se quedará sin opción a recibir premio alguno.